

Instituto Veracruzano de las Mujeres

Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM)

*Por una articulación e integración en la educación
sexual y la salud de las niñas y adolescentes
veracruzanas*

Estado de Veracruz

2021

El proyecto FOBAM-IVM 2021

OBJETIVO

Realizar acciones educativas integrales, con orientación de Derechos Humanos, Perspectiva de Género e Interculturalidad para prevenir, erradicar, atender y reducir el embarazo infantil y el embarazo en adolescentes en regiones prioritarias del estado de Veracruz mediante acciones de prevención y atención alineadas a la ENAPEA.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer capacidades de actores estratégicos en materia de educación integral en sexualidad (EIS).
- Impulsar a gran escala el empoderamiento de las niñas y de las adolescentes en los ámbitos rurales y urbanos a efecto de fortalecer sus capacidades para que logren ver en el horizonte un proyecto de vida que es posible y viable. Impulsando espacios de participación y fortalecimiento de liderazgos de niñas y adolescentes en derechos sexuales y reproductivos y con ello erradicar el embarazo en niñas y adolescentes desde un enfoque de perspectiva de derechos humanos, género e interculturalidad.
- Fortalecer la capacidad de incidencias y la mejor instrumentación de acciones locales articuladas por los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente, con el liderazgo de las instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en los grupos.
- Difundir mensajes educativos considerando la perspectiva de género e interculturalidad y derechos humanos a través de medios digitales y presenciales como perifoneo, anuncios, comerciales de radio y tv

local, que brinden herramientas fáciles y accesibles para que las niñas y las adolescentes conozcan y ejerzan sus derechos sexuales y reproductivos.

- Trabajar en consenso y conjunto con padres de familia, tutores, maestros, gobierno y sociedad en general para que las niñas y adolescentes no se conviertan en madres a temprana edad. Aplicar la perspectiva de género, el enfoque de derechos humanos y la interculturalidad en cada una de las actividades a realizar, así como la escucha y voz a las niñas y adolescentes para conocer la vivencia de ellas, en la temática de la salud sexual y reproductiva (embarazo adolescente, derechos sexuales y reproductivos).



2do Informe de Actividades de Coordinación

Agosto a octubre 2021

El proceso



- **Propuesta espacio FOBAM-IVM 2021**

Con la finalidad de dar a conocer el proyecto y cumplir con los requisitos solicitados en el mecanismo de participación ciudadana como dar a conocer el proyecto entre otros objetivos se comenzó a enviar al área de comunicación social del Instituto Veracruzano de las mujeres (IVM) material correspondiente al presente proyecto emisión 2021 para su diseño en el sitio web (oficial) del IVM.

La cual se encuentra en elaboración y se nutre de cada meta y actividad que se está realizando actualmente.

En la siguiente imagen se muestra la incorporación del espacio FOBAM en la página del Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM) 2021.



En la conmemoración de los 20 años del Inmujeres México, El Instituto Veracruzano de las Mujeres, está presente en el Foro Regional Sur "Avanzamos juntas por la igualdad".



PROGRAMA ESTATAL PARA LA
IGUALDAD ENTRE MUJERES Y
HOMBRES 2021-2024

Programa Anual de Trabajo 2021

Aviso de Privacidad Capacitación de la
SHCP a Población Abierta online API

Código de Ética y Conducta 2020

Avisos de Privacidad Integrales

Diagnóstico sobre la Violencia de Género
contra las Mujeres en el Estado de
Veracruz

DECLARATORIA DE ALERTA DE
VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS
MUJERES POR AGRAVIO COMPARADO

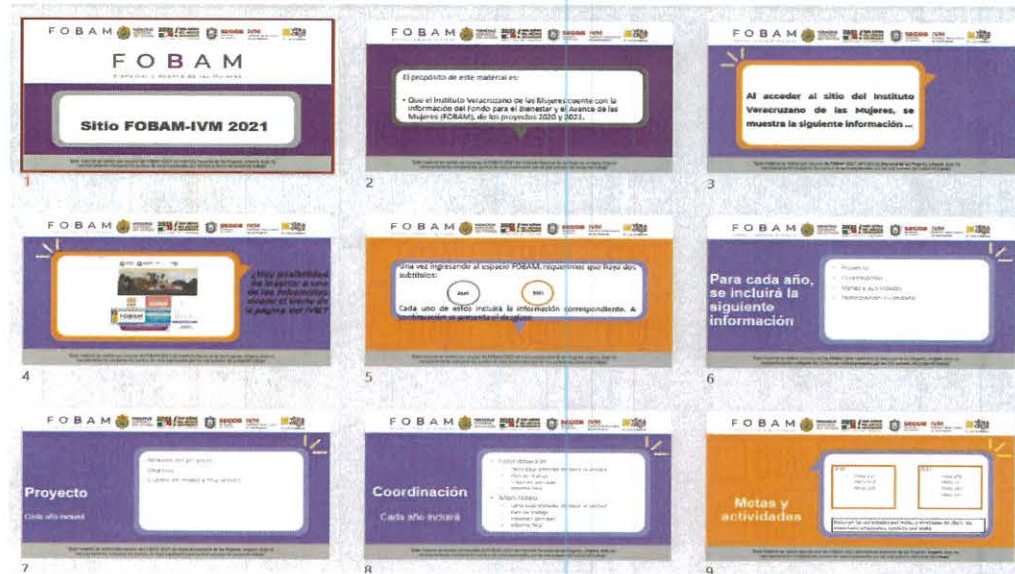
FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres

**PROGRAMA DE APOYO A
REFUGIOS ESPECIALIZADOS
PARA MUJERES VICTIMAS
DE VIOLENCIA DE GÉNERO,
SUS HIJAS E HIJOS**

Cero Tolerancia

Protocolo ALBA

<http://www.ivermujeres.gob.mx/>



Propuesta en formato PPT para el sitio web FOBAM-IVM 2021.

METAS 2021

Instituto Veracruzano de las Mujeres
Calle José María Mata No. 2, Col. Centro, C.P. 91000
Xalapa - Enriquez, Veracruz
Commutador: 228 817 1009 / 228 817 0789 Línea Mujer: 075 y 800 906 8537

Espacio FOBAM-IVM 2021 en construcción, subiendo información.

- **Diseño del cronograma de actividades FOBAM-IVM 2021**

En este trimestre se diseñó el cronograma de actividades dando inicio la primera actividad el 30 de septiembre del presente año.

Si bien es cierto, se realizaron varias modificaciones dando como resultado final el siguiente calendario.

**Cronograma de Actividades
FOBAM-IVM 2021**



Cronograma de actividades de septiembre a diciembre 2021



Septiembre 2021

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
		1	2	3	4
6	7	8	9	10	11
13	14	15	16	17	18
20	21	22	23	24	25
27	28	29	30		
			MT.240 (virtual) 1ª Reunion ENAPEA 10 - 12 hrs Xalapa - presencial Se transmite a otros municipios		

Septiembre



Octubre 2021

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
				1	2
4	5	6	7	8	9
	Meta 1: Estrategias y plan de trabajo mplo alta tasa de fecundidad.		Meta 2: Reunión madres y padres para escuelas de liderazgo		
11	12	13	14	15	16
	Meta 5: Brigada sensibilización y concretar acuerdos.	Meta 5: Brigada sensibilización y concretar acuerdos.	Meta 5: Brigada sensibilización y concretar acuerdos.		
18	19	20	21	22	23
Meta 1: Estrategias y plan de trabajo mplo alta tasa de fecundidad.	Meta 2: Reunión madres y padres en Jalisco.	Meta 1: Estrategias y plan de trabajo mplo alta tasa de fecundidad.			
25	26	27	28	29	30
Meta 4: Proceso de capacitación y sensibilización docentes EIS.	Meta 4: Proceso de capacitación y sensibilización docente EIS.		Meta 4: Proceso de capacitación y sensibilización madres y padres EIS.	Meta 4: Proceso de capacitación y sensibilización madres y padres EIS.	

Octubre



Noviembre

Noviembre 2021

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1	2	3	4	5	6
Meta 4: Jornadas EIS	Meta 4: Jornadas EIS		Meta 1 y Meta 2	Meta 1 y Meta 2	
8	9	10	11	12	13
			Meta 1 y Meta 2	Meta 1 y Meta 2	
15	16	17	18	19	20
	Meta 5: Creación de comité Meta 1: Reunión 3 de ENAPEA, GEPEA, VER.	Meta 5: Creación de comité	Meta 5: Creación de comité	Meta 1 y Meta 2	Meta 1 y Meta 2
22	23	24	25	26	28
	Meta 1 y Meta 2	Meta 1 y Meta 2	Meta 1 y Meta 2	Meta 1 y Meta 2	
29	30	31			



Diciembre 2021

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
		1 Meta 2: FORO	2	3 Meta 1: 4ta reunión ENAPEA/GEPEA, Ver.	4
6	7	8	9	10 Meta 1: Foro Meta 2	11
13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23 Entrega de documentos META 240, 241, 244 y 245.	24
26	27	28	29	30	31

Diciembre

• Contratación de consultorías FOBAM-IVM 2021

Se realizaron los trámites correspondientes con el departamento de recursos materiales (IVM) y la Secretaría de Finanzas del Estado para poder llevar a cabo los requisitos pertinentes. La coordinación del proyecto acudió a al acto de recepción y apertura de propuestas de trabajo.

Oficio No. IVM/DA/BS/SG/0577/2021.
Asunto: Acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas del Programa Federal FOBAM 2021
Xalapa, Veracruz, 02 de septiembre de 2021

MTRA. NATALIA LÓPEZ GARCÍA
COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES
AREA USUARIA

PRESENTE

El Departamento Administrativo del Instituto Veracruzano de las Mujeres con Fundamento en los artículos 26 fracción II, 43, 44 y demás relativos de la Ley de Adquisición, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, le extiende una cordial invitación para participar como integrante de la Comisión de Licitación en los procedimientos mediante la modalidad de invitación a Cuando Menos Tres Personas, relativo a la contratación de servicios de consultoría, para el desarrollo de las metas aprobadas en el proyecto denominado "Por una articulación e integración en la educación sexual y la salud de las niñas y adolescentes veracruzanas" en el marco del Programa Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2021, recurso federal etiquetado gestionado ante Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

De lo anterior, se le informa que los actos de recepción y apertura de las proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo, el día 09 de septiembre de 2021, en la Sala de Juntas del Instituto Veracruzano de las Mujeres ubicado en la Calle José María Mata número 2, Colonia Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, conforme a los horarios establecidos en la siguiente tabla.

No.	Clave	META	HORARIO
1	NO-16-93091916-002-2021	240.MT.MF.1 Fortalecer la capacidad de incidencia y la instrumentación de acciones locales articuladas por los Grupos Tutelares para la Prevención del Embarazo Adolescente, con el liderazgo de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en los estados	9:00 a.m. - 11:00 a.m.
2	NO-16-93091916-003-2021	241.MT.MF.2 Impulsar espacios de participación y fortalecimiento de liderazgo de niñas y adolescentes en	12:00 a.m. - 01:30 p.m.

1	NO-16-93091916-002-2021	241.MT.MF.1 Regular espacios de participación y fortalecimiento de liderazgo de niñas y adolescentes en Veracruz estado. 1.º Edición.	12:00 a.m. - 01:30 p.m.
2	NO-16-93091916-003-2021	243.MT.MF.4 Desarrollar programas de educación integral en Veracruz del Estado. 1.º Edición. 1.º Edición.	01:30 p.m. - 03:00 p.m.

Jose Maria Mata 2
Col. Centro, C.P. 91000
Código Postal
Tel: 95 (228) 411 5000 y (228) 817 1000
www.inmujeres.gob.mx

Poniendo a sus órdenes para cualquier información el correo electrónico: recursos.materiales.ivm@gmail.com y el teléfono (228) 817-1009 extensión 1210, en un horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

Sin otro particular, le envió un cordial Saludo.

ATENTAMENTE

C.P. BLANCA ESTELA RENDÓN HERNÁNDEZ
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES

Invitación

- **Presentación de coordinación-monitoreo-enlaces con consultorías**

Se tuvieron reuniones de presentación y de trabajo con las consultorías, así como con actores estratégicos antes de iniciar las metas y actividades.

Con la finalidad de dar a conocer el programa, proyecto, metas y actividades durante el mes de septiembre y primera semana de octubre.



Grabar

N°	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	MUNICIPIO
1	Realizar un proceso de información y sensibilización dirigido a la comunidad en general, a través de 3 pláticas (1 por municipio virtual o presencial) y difusión de 3 materiales informativos que no se encuentran en instituciones educativas. De igual forma, se llevarán a cabo brigadas en comunidades para tener un mayor alcance en cuanto a la sensibilización en temas para la prevención del embarazo adolescente.	3 brigadas (1 en cada municipio) en modalidad presencial. Difusión de 3 materiales informativos mediante plataformas virtuales y en la brigada realizada.	Martínez de la Torre
			Papantla
			Tuxpan
2	Concretar acuerdos específicos de colaboración entre autoridades comunitarias, escolares y de salud para el establecimiento de una estrategia de prevención del embarazo en adolescentes, que contenga un mecanismo de articulación con el sector salud para la consejería y seguimiento de la estrategia.	3 reuniones de trabajo con autoridades en modalidad presencial para concretar acuerdo (tiempo 5 horas)	Martínez de la Torre
			Papantla
			Tuxpan
3	Impulsar la creación de comités sobre derechos sexuales y reproductivos en la comunidad, con 1 plan de trabajo que se encuentre vinculado con la Estrategia Estatal de Prevención del embarazo en Adolescentes con la participación de autoridades comunitarias, escolares y del sector salud.	3 reuniones de trabajo (1 por cada municipio) en modalidad presencial y/o virtual para la creación de 1 comité	Martínez de la Torre
			Papantla
			Tuxpan



"Este material se realizó con recurso de FOBAM 2021 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, éste no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (os) autores del presente trabajo"



ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida al *programa FOBAM*.
 - a. Coordinación y monitoreo
 - b. Enlaces por meta.
2. Presentación de proyecto: metas y actividades.
3. Correos fobam y mecanismo de comunicación.
4. Criterios para la elaboración de productos y formatos fobam.
5. Actividades presenciales, semipresenciales y en línea.
6. Cronograma de actividades.
7. Preguntas y comentarios.

Orden del día: Reunión con enlaces para FOBAM-IVM 2021

Las reuniones realizadas con consultorías y enlaces permitieron dar a conocer la logística de trabajo del proyecto como:

- Presentación del proyecto (objetivos, justificación, metas, actividades, municipios de trabajo).
- Cronograma de actividades.
- Criterios de elaboración de productos y administración del recurso.
- Reuniones de trabajo con actores estratégicos como directoras de los institutos municipales, integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) del Estado de Veracruz.
- Metodología para realizar las metas y actividades.
- La ejecución.
- Entrega de TDRS y planes metodológicos de cada meta: antes y para iniciar actividades.

- Inicio de ejecución de metas y actividades FOBAM-IVM 2021

30 de septiembre

META 240 MT FOBAM-1 Fortalecer la capacidad de incidencia y la instrumentación de acciones locales articuladas por los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente, con el liderazgo de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en los grupos.

Tera actividad:

Realizar 4 reuniones, una cada trimestre, para el impulso de la Estrategia Estatal de Prevención del embarazo en adolescentes, que tenga como resultado acuerdos sustantivos para visibilizar y avanzar en la ENAPEA.



Invitación a 1era reunión para el impulso de la Estrategia Estatal para la Prevención del embarazo en adolescentes.

240 MT "Fortalecer la capacidad de incidencia y la instrumentación de acciones locales articuladas por los Grupo Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA), con el liderazgo de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en los grupos"



Por este medio reciba un cordial saludo y me dirijo a usted de la manera más atenta, para hacer de su conocimiento que el Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM), lleva a cabo la puesta en marcha del Programa Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2021 a través del proyecto "Por una articulación e integración en la educación sexual y la salud de las niñas y adolescentes veracruzanas", bajo las Reglas de Operación emitidas por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y que tiene como objetivo erradicar el embarazo infantil y disminuir el embarazo adolescente.

Por tal motivo se hace una cordial invitación a usted, con el fin de contar con su valiosa participación a la siguiente actividad:

"Reunión de trabajo para impulsar la Estrategia Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente, así como visualización y avance de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente (ENAPEA)."

La cual se llevará a cabo el jueves 30 de septiembre del 2021 en horario de 10:00-12:00 horas, vía zoom: <https://us02web.zoom.us/j/92141195126?pwd=otFLQjRlbnRlWkxkaE9kS3VrUzQwTjZAYk1T09>
ID: 821 4119 5126 y código de acceso: 238923

"Este material se realizó con recurso de FOBAM 2021 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, éste no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (os) autores del presente trabajo"

Modalidad virtual



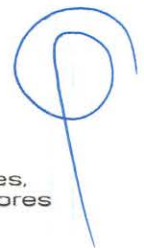
17 de septiembre al 10 de octubre: 1 era realización de oficios de invitación, convocatoria, solicitud de participación de las actividades con fecha de 15 de octubre.

04 de octubre

META 241 MT FOBAM-2 Impulsar espacios de participación y fortalecimiento de liderazgos de niñas y adolescentes en derechos sexuales y reproductivos.

- Presentación de la meta con las autoridades del municipio de Jalacingo, la mayoría de las actividades de dicha meta se realizarán en este municipio.

Foro, escuelas de liderazgo, redes de niñas y adolescentes, así como el plan de monitoreo.





05 de octubre

Reunión de trabajo con autoridades del municipio para poder realizar la actividad:

Elaborar e implementar estrategias y plan de trabajo interinstitucionales para la prevención del embarazo con un municipio de alta o muy alta tasa de embarazo infantil o adolescente, tomando en consideración las buenas prácticas documentadas y lecciones aprendidas de la implementación de la ENAPEA a nivel local.

Dicha reunión permitió llegar a acuerdos como el de aceptación para poder realizar ahí la actividad, así como el interés de las autoridades municipales, comunitarias, de salud y educación para sumarse al objetivo de FOBAM.

Se ha notado el interés, aceptación y apoyo en la presente actividad, la cual ya dio inició y se está trabajando.

La siguiente reunión fue el 18 y 20 de octubre (aún no se presenta información en plataforma FOBAM 2021) puesto que se está realizando el reporte correspondiente.

Y así con fechas de octubre, noviembre y hasta el 10 de diciembre.

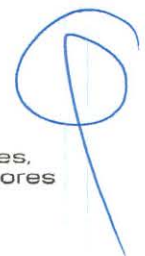




El Instituto municipal de las mujeres se encuentra en las instalaciones del DIF de Xico, Veracruz, lugar donde se realizó la primera reunión.

07 de octubre

Continuación de la reunión del 04 de octubre con más autoridades del municipio de Jalacingo, Veracruz.



12 de octubre

META 244 MT FOBAM-5 Implementar procesos de sensibilización e intervención integral dirigidos a comunidades no escolares con la participación de actores locales e institucionales para la prevención del embarazo en adolescentes.



Se realizó una reunión con directoras de los Institutos Municipales de las Mujeres (IMM).

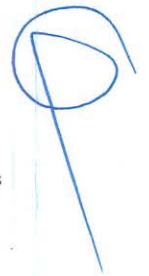
Se les pidió apoyo para convocar y asistir al evento.

A la par de las brigadas de sensibilización se llevaron a cabo los acuerdos específicos de colaboración.

1. Realizar un proceso de información y sensibilización dirigido a la comunidad en general, a través de pláticas y difusión de materiales informativos para la población, en especial jóvenes que no se encuentran en instituciones educativas.



2. Concretar acuerdos específicos de colaboración entre autoridades comunitarias, escolares y de salud para el establecimiento de una estrategia de prevención del embarazo en adolescentes, que contenga un mecanismo de articulación con el sector salud para la consejería y seguimiento de la estrategia.





Brigadas de sensibilización en Tuxpan, Veracruz





Presentación para concretar acuerdos, municipio de Tuxpan, Veracruz.






13 de octubre

META 244 MT FOBAM-5 Implementar procesos de sensibilización e intervención integral dirigidos a comunidades no escolares con la participación de actores locales e institucionales para la prevención del embarazo en adolescentes.

1. Realizar un proceso de información y sensibilización dirigido a la comunidad en general, a través de pláticas y difusión de materiales informativos para la población, en especial jóvenes que no se encuentran en instituciones educativas.

Lugar de realización: Papantla, Veracruz.

2da brigada de sensibilización.



Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM)
PROYECTO "POR UNA ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN EN
LA EDUCACIÓN SEXUAL Y LA SALUD DE LAS NIÑAS
Y ADOLESCENTES VERACRUZANAS"

INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES

Invita a:

BRIGADA DE INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES

Dirigida a:

Población adolescente, padres y madres de familia,
funcionariado de la administración pública municipal,
estatal y público en general.

PAPANTLA

Escuela Primaria Federal "Rafael Ramírez".
Ubicada en la carretera federal Papantla - Poza Rica Km. 14.5,
localidad Reforma Escolin, Papantla, Veracruz.

13 de octubre.
9:00 a 15:00 hrs.



Este material se realizó con recursos de FOBAM 2021 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, éste no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (os) autoras del presente trabajo.



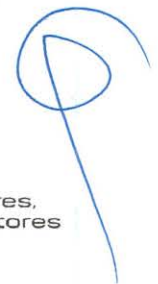


Enlace meta 244-FOBAM 5 con el Tata





Papantla, Veracruz





La participación de la población en la brigada, asistencia de niñas, niños, adolescentes, madres y padres de familia.





Concretar acuerdos específicos de colaboración entre autoridades comunitarias, escolares y de salud para el establecimiento de una estrategia de prevención del embarazo en adolescentes, que contenga un mecanismo de articulación con el sector salud para la consejería y seguimiento de la estrategia.











Coffe-break





Reunión de acuerdos con autoridades



14 de octubre

META 244 MT FOBAM-5 Implementar procesos de sensibilización e intervención integral dirigidos a comunidades no escolares con la participación de actores locales e institucionales para la prevención del embarazo en adolescentes.

1. Realizar un proceso de información y sensibilización dirigido a la comunidad en general, a través de pláticas y difusión de materiales informativos para la población, en especial jóvenes que no se encuentran en instituciones educativas.

Lugar de realización: Martínez de la Torre, Veracruz.

3era brigada de sensibilización.



FOBAM VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO 2021 / 200 AÑOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE TRATADOS DE CORDOBA SEGOB SECRETARÍA DE GOBIERNO IVM INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES VERA CRUZ ME LLENA DE ORULLO

Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM)
PROYECTO "POR UNA ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN EN LA EDUCACIÓN SEXUAL Y LA SALUD DE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES VERACRUZANAS"

INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES

Invita a:

BRIGADA

DE INFORMACIÓN
Y SENSIBILIZACIÓN
PARA LA PREVENCIÓN
DEL EMBARAZO EN
ADOLESCENTES

Dirigida a:

Población adolescente, padres y madres de familia, funcionariado de la administración pública municipal, estatal y público en general.

MARTÍNEZ DE LA TORRE

Parque "José María Mata".
Ubicado en la Av. Máximo Ávila Camacho en el centro de la ciudad.

14 de octubre.
9:00 a 15:00 hrs.

SE CONTARÁ
CON LAS MEDIDAS
PERTINENTES
ANTE LA COVID 19.

"Este material se realizó con recursos de FOBAM 2021 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, éste no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (os) autoras del presente trabajo."



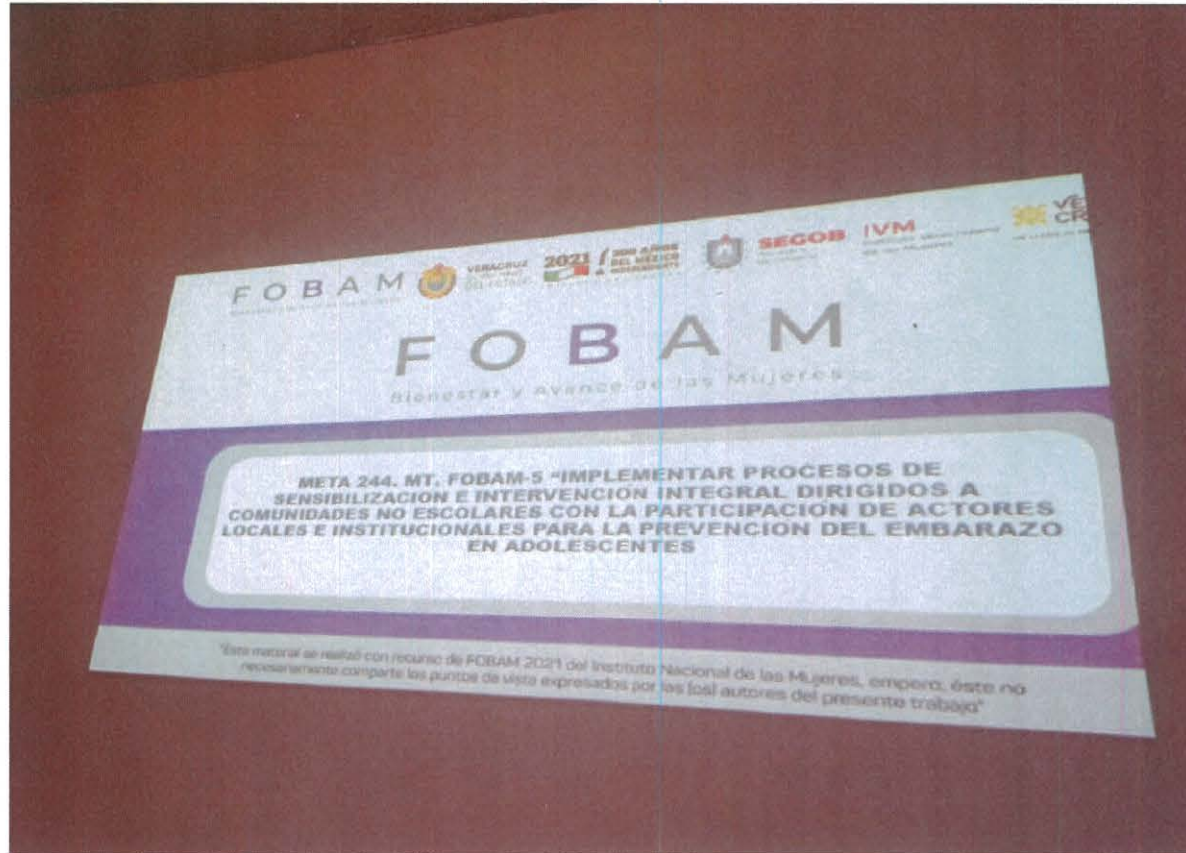




Concretar acuerdos específicos de colaboración entre autoridades comunitarias, escolares y de salud para el establecimiento de una estrategia de prevención del embarazo en adolescentes, que contenga un mecanismo de articulación con el sector salud para la consejería y seguimiento de la estrategia.







Presentación de la meta en el municipio de Martínez de la Torre, Veracruz





Cabe señalar que en los tres municipios donde se realizaron los procesos de sensibilización, las brigadas (Tuxpan, Papantla y Martínez de la Torre) hubo participación activa de la población.

Las autoridades municipales y funcionariado también se comprometieron a concretar los acuerdos y darles seguimiento a todas las actividades para poder lograr el objetivo de FOBAM en el estado de Veracruz y municipios.

Se recibió apoyo constante del ayuntamiento, así como de las directoras de los Institutos Municipales de las Mujeres (IMM).

La convocatoria, folletos y dípticos para la realización de las brigadas fueron los mismos en los municipios donde se trabajó, se pasó a revisión al área de comunicación social del Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM) para su visto. El diseño fue por parte de la consultoría considerando los criterios de elaboración y administración del recurso.



Instituto Veracruzano de las Mujeres
Calle José María Mata # 2, Zona Centro,
C.P. 91000 Xalapa - Enriquez, Veracruz
Commutador: 228 817 1009 / 228 817 0789
Línea Mujer: 075 y 800 906 8537



FOBAM

PROYECTO "POR UNA ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN EN LA EDUCACIÓN SEXUAL Y LA SALUD DE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES VERACRUZANAS"
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y SECUNDARIA

DERECHOS SEXUALES DE ADOLESCENTES Y JÓVENES



DERECHOS SEXUALES DE ADOLESCENTES Y JÓVENES

1. Derecho a decidir de forma libre, autónoma e informada sobre nuestro cuerpo y nuestra sexualidad: este derecho nos proporciona es sustantivo para el ejercicio de una sexualidad libre, autónoma e informada, sin injerencias arbitrarias por parte de terceros.
2. Derecho a ejercer y disfrutar plenamente mi vida sexual: el ejercicio de este derecho debe ser libre de presiones, discriminación, inducción al rearmamiento o castigo por ejercer e no actividades relacionadas con el conocimiento, exploración y disfrute de nuestro cuerpo y de nuestra sexualidad.
3. Derecho a manifestar públicamente mis afectos: podemos expresar libremente nuestras ideas y afectos, con pleno respeto a los derechos de las demás personas.
4. Derecho a decidir con quién a quienes relacionarme afectiva, erótica y sexualmente: se refiere a elegir las diversas formas de relacionarnos, con quién compartir nuestra vida, sexualidad, emociones, deseos, placeres y afectos, de manera libre y autónoma.
5. Derecho a que se respete mi privacidad y a que se resguarde mi información personal: el Estado tiene la obligación de resguardar la información personal de forma confidencial, por lo que, en el ámbito escolar, de salud, digital y laboral debe estar protegida y cualquier persona que tenga acceso a ella está obligada a no difundirla sin nuestra autorización.
6. Derecho a la vida, a la integridad física, psicológica y sexual: ninguna persona o autoridad, en el ámbito familiar, laboral, escolar y de salud, comunitario e institucional, puede ejercer ningún tipo de violencia, incluyendo la sexual, física, psicológica, patrimonial, económica, ni ninguna acción que tenga como finalidad lesionar o dañar nuestra vida, dignidad, integridad y/o libertad.



7. Derecho a decidir de manera libre e informada sobre nuestra vida reproductiva: si se desea o no tener hijas (os), cuántas (os), cada cuándo y con quién.
8. Derecho a la igualdad: para vivir libres de prejuicios y estereotipos de género que limiten nuestras capacidades, prácticas y ejercicio pleno de los derechos.
9. Derecho a vivir libre de discriminación: no se nos puede discriminar ningún acto que discrimine o atente contra la dignidad humana.
10. Derecho a la información actualizada, veraz, completa, científica y ética sobre sexualidad: la educación sexual es uno de los temas básicos para las seres humanos que cuando se habla de sexualidad se deben incluir todos los componentes de esta: el género, el erotismo, los vínculos afectivos, la reproducción, el placer y la diversidad.
11. Derecho a la educación integral en sexualidad: El Estado debe implementar, fortalecer y actualizar los programas y estrategias de Educación Integral en Sexualidad involucrando a distintas instancias, sobre todo las educativas y de salud, incluyendo la formación de personal de educación y salud en todos los niveles.
12. Derecho a los servicios de salud sexual y reproductiva: derecho a recibir atención amigable para adolescentes y jóvenes, confidenciales, de calidad, gratuitas, oportunos y con pertinencia cultural y a que no se les niegue el acceso a los servicios por ausencia de padre, madre o tutor(a) legal. Los servicios de atención sexual y reproductiva deben estar libres de todo tipo de violencia, estigma y discriminación.
13. Derecho a la identidad sexual: el Estado debe garantizar que su identidad sea reconocida en los documentos legales como elemento fundamental para contribuir activamente a la comunidad y construir ciudadanía.
14. Derecho a la participación en las políticas públicas sobre sexualidad y reproducción: derecho a incidir en cualquier iniciativa de ley, plan o programa público que involucre los Derechos Sexuales, así como en la asignación y ejecución del presupuesto público. Tienen derecho a expresarse, manifestarse y asociarse con otras personas adolescentes y/o jóvenes para dialogar, crear y proponer acciones positivas que contribuyan a su salud y bienestar.



Instituto Veracruzano de las Mujeres
Calle José María Mata # 2, Zona Centro,
C.P. 91000 Xalapa - Enriquez, Veracruz
Commutador: 228 817 1009 / 228 817 0789
Línea Mujer: 075 y 800 906 8537



FOBAM

PROYECTO "POR UNA ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN EN LA EDUCACIÓN SEXUAL Y LA SALUD DE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES VERACRUZANAS"
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y SECUNDARIA

EDUCACIÓN SEXUAL Y REPRODUCTIVA



EDUCACIÓN SEXUAL Y REPRODUCTIVA

La Educación Sexual y Reproductiva permite a las y los adolescentes protegerse y promover su salud, su bienestar y su dignidad, puesto que se dotan de herramientas necesarias sobre conocimientos, actitudes y habilidades.

La educación sexual es una condición previa para ejercer plena autonomía sobre su cuerpo, lo que exige no sólo el derecho de tomar decisiones sobre el propio cuerpo, sino también la información para tomar decisiones de manera responsable.

FOMENTA QUE LAS Y LOS ADOLESCENTES:

- VALOREN, CUIDEN Y RESPETEN SU CUERPO, ASÍ COMO EL DE LOS DEMÁS.
- MANIFIESTEN EN SU COMPORTAMIENTO LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA SEXUALIDAD QUE CORRESPONDEN A LA ETAPA DEL CICLO VITAL QUE LES TOCA VIVIR.
- SEAN AGENTES DE SU PROPIO CUIDADO Y DESARROLLO SEXUAL, CAPACES DE ANTICIPARSE Y EVITAR COMPORTAMIENTOS Y SITUACIONES DE RIESGO.
- GENEREN COMPORTAMIENTOS RESPONSABLES, LIBRES DE ESTEREOTIPOS Y PREJUICIOS, QUE CONTRIBUYAN A UNA MEJOR CONVIVENCIA HUMANA, FORTALECIENDO EL RESPETO POR LA DIVERSIDAD.
- CONSTRUYAN RELACIONES DEMOCRÁTICAS Y DE RESPETO BASADOS EN LOS DERECHOS HUMANOS EN TODAS LAS ESFERAS DE SU VIDA.

EDUCACIÓN SEXUAL Y SALUD SEXUAL

La educación sexual contribuye a la salud sexual y esta se relaciona con la integración de los aspectos somáticos, emocionales, intelectuales, sociales y culturales del ser sexual, de manera de enriquecer positivamente y fortalecer la personalidad, la comunicación y el amor. Tiene vinculación con la capacidad que tenemos mujeres y hombres de disfrutar y expresar nuestra sexualidad, sin coerción, violencia ni discriminación y sin riesgo de adquirir infecciones transmitidas sexualmente ni de tener embarazos no planificados o no deseados.

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

La salud sexual y reproductiva se define como el estado general de bienestar físico, mental y social en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductor, funcionales y sus procesos, de decir, es la capacidad de los individuos y de las parejas de disfrutar una vida sexual y reproductiva satisfactoria, saludable y sin riesgos con la absoluta libertad para decidir de una manera responsable e informada. La salud sexual y reproductiva es un campo muy importante desde un enfoque social, cultural, biológico y psicológico, como promotor del bienestar integral del individuo y con todo lo que lo rodea.

ACTORES DE LA EDUCACIÓN SEXUAL Y REPRODUCTIVA LOS ACTORES PRINCIPALES SON:

- * ADOLESCENTES
- * MADRES Y PADRES DE FAMILIA
- * DOCENTES
- * PERSONAL DEL SECTOR SALUD
- * FUNCIONARIADO PÚBLICO

"Este material se realizó con recurso de FOBAM 2021 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, éste no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (os) autores del presente trabajo"

PROYECTO "POR UNA ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN EN LA EDUCACIÓN SEXUAL Y LA SALUD DE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES VERACRUZANAS"

PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO

Instituto Veracruzano de las Mujeres
Calle José María Mata # 2, Zona Centro,
C.P. 91000 Xalapa - Enriquez, Veracruz
Commutador: 228 817 1009 / 228 817 0789
Línea Mujer: 075 y 800 906 8537

PROYECTO "POR UNA ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN EN LA EDUCACIÓN SEXUAL Y LA SALUD DE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES VERACRUZANAS"

SERVICIOS DE SALUD AMIGABLES

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO

Instituto Veracruzano de las Mujeres
Calle José María Mata # 2, Zona Centro,
C.P. 91000 Xalapa - Enriquez, Veracruz
Commutador: 228 817 1009 / 228 817 0789
Línea Mujer: 075 y 800 906 8537

¿Cómo prevenir los embarazos en la adolescencia?

- Comunicación entre los miembros de la familia
- Educar en educación Integral en sexualidad
- Dotación de métodos anticonceptivos
- Fortalecer vínculos afectivos
- Empoderamiento de las mujeres
- Fomentar la corresponsabilidad entre hombres y mujeres
- Capacitación de personal docente
- Capacitación de personal docente

¿Dónde puedo acudir para informarme?

- Al Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM) o los Institutos Municipales de las Mujeres (IMM).
- A los Servicios de Salud.
- A las diferentes Clínicas de Salud que cuentan con servicio de orientación en salud sexual y reproductiva.

Posibles consecuencias de los embarazos en la adolescencia:

- Deterioro de las relaciones
- Limitación de la vida social
- Dificultades laborales
- Dificultades para independizarse económicamente
- Interrupción o aplazamiento de la vida escolar

El embarazo en la adolescencia es aquel que ocurre en mujeres menores de 20 años. Con frecuencia es un embarazo no planeado, no deseado y que debido a la inmadurez física y psíquica de las progenitoras causa angustias, graves repercusiones en las decisiones y peligros para la salud.

En México, el embarazo adolescente representa un costo total de casi 63,000 millones de pesos al año, lo que equivale al 0.37% del Producto Interno Bruto. Con esto se pueden construir o equipar 29 escuelas de tercer nivel, edificar 5,582 escuelas o construir 4,223 kilómetros de carreteras rurales.

En cuanto a la salud, las complicaciones durante el embarazo y el parto son la segunda causa de muerte entre las adolescentes de 15 a 19 años en todo el mundo.

Los bebés de madres adolescentes se enfrentan a un riesgo considerablemente superior de morir que los nacidos de mujeres de 20 a 24 años.

¿QUÉ ES UN SERVICIO AMIGABLE?

ES UNA ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN LOS CENTROS DE SALUD ENFOCADO A BRINDAR INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN A LAS Y LOS ADOLESCENTES, SOBRE SU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.

LOS SERVICIOS AMIGABLES SIRVEN PARA:

- ORIENTAR Y PREVENIR EL EMBARAZO NO PLANEADO EN ADOLESCENTES.
- PREVENIR LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL SIN INFORMAR LA EDAD Y GÉNERO.
- BRINDAR ORIENTACIÓN PARA PREVENIR LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO.
- CUMPLIR LAS NORMAS MÉDICAS PARA ATENDER LA SALUD DE LAS Y LOS ADOLESCENTES.

¿POR QUÉ ACUDIR A UN SERVICIO AMIGABLE?

- PREVENIR EMBARAZOS NO PLANEADOS Y LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL SIN INFORMAR LA EDAD Y GÉNERO.
- PREVENIR LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL SIN INFORMAR LA EDAD Y GÉNERO.
- PREVENIR LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL SIN INFORMAR LA EDAD Y GÉNERO.

¿QUIÉNES ATIENDEN LOS SERVICIOS AMIGABLES?

Los servicios son atendidos por personal de la clínica de salud de medicina familiar, enfermería, enfermería pediátrica, enfermería de salud comunitaria, enfermería de salud pública, enfermería de salud mental, enfermería de salud neonatal y enfermería de salud obstétrica y ginecología.

¿EN QUÉ ME PUEDEN AYUDAR LOS SERVICIOS AMIGABLES?

Al tener disponible estos servicios en tu clínica de salud, vas a poder recibir atención en salud sexual y reproductiva, así como información y orientación en salud sexual y reproductiva, así como información y orientación en salud sexual y reproductiva.

¿DÓNDE SE LOCALIZAN LOS SERVICIOS AMIGABLES?

Los servicios están disponibles en todas las clínicas de salud de medicina familiar, enfermería, enfermería pediátrica, enfermería de salud comunitaria, enfermería de salud pública, enfermería de salud mental, enfermería de salud neonatal y enfermería de salud obstétrica y ginecología.

Para conocer cuál es el Servicio Amigable más cercano a tu domicilio visita la página web www.saleres.gob.mx.



Con respecto a la meta 243 MT FOBAM-4, inicia actividades el día 25 de octubre al 2 de noviembre 2021, de manera presencial y semipresencial.

- Implementar un proceso de capacitación especializado en Educación Integral en Sexualidad (EIS) tomando como base el currículo de contenidos diseñados en la mesa de educación integral en sexualidad de la ENAPEA, dirigido a docentes y personal de orientación escolar o su homólogo de nivel secundaria o medio superior.

Fecha de realización: 25 y 26 de octubre

- Llevar a cabo un proceso de información y sensibilización dirigido a madres y padres sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS).

Fecha de realización: 28y 29 de octubre

- Realizar Jornadas en Educación Integral en Sexualidad que contemplen actividades lúdicas, culturales o artísticas y se garanticen espacios de reflexión y escucha para las y los jóvenes, con la participación de instituciones de salud, organizaciones de la sociedad civil y otras instancias vinculadas al tema, que ofrezcan servicios, consejería e información y acceso a métodos anticonceptivos.

Fecha de realización: 1 y 2 de noviembre.



Se ha estado trabajando en la vinculación y convocatoria para lograr el objetivo de la meta. A través de oficios a ayuntamiento, las directoras de los IMM, personal docente, madres y padres de familia, servicios de salud, educación, DIF y otras instituciones que se suman a dicha meta y actividades.



Convocatoria para la primera actividad de la meta 243- FOBAM-4



Hasta aquí se presentan las actividades realizadas en el proyecto FOBAM-IVM 2021 a partir del 30 de septiembre hasta el 14 de octubre del presente año.

Posterior a esa fecha, seguimos trabajando con las actividades, en la plataforma se subió la evidencia correspondiente a las actividades mencionadas anteriormente.

Se ha notado la participación e interés del funcionariado, niñas, niños, adolescentes, madres, padres, personal docente y sociedad civil en asistir a las actividades.

Los recursos humanos, materiales, financieros, el tiempo proporcionado etc.

Sin duda han sido utilizados de manera precisa, factible, eficaz y eficientemente.



La metodología empleada en las actividades se ha realizado de manera cuantitativa como cualitativa dándole la voz a las protagonistas del proyecto.

ATENTAMENTE



**MTRA. MARÍA DEL ROCÍO VILLAFUERTE MARTÍNEZ
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL
INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES**

